

Profesoras Titulares de Escuela Universitaria

D.^a Lourdes Serna Blanco, D.N.I. n.º 14.592.063, en el área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada II.

D.^a Clara Eugenia Sánchez Fernández, D.N.I. n.º 30.590.494, en el área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 4 de julio de 2003.—El Rector, P.D.F. (Resolución de 14-6-2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

14506 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2003, de la Universidad de León, por la que se nombra a don José Ángel Miguel Dávila Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre de 2001), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y el artículo 204 del Estatuto de la Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Ángel Miguel Dávila Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Dirección y Economía de la Empresa, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 4 de julio de 2003.—El Rector, Ángel Penas Merino.

14507 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2003, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Javier Fernández-Costales Muñiz Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre de 2001), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y el artículo 204 del Estatuto de la Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Javier Fernández-Costales Muñiz Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho de la Administración y Relaciones Internacionales, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 4 de julio de 2003.—El Rector, Ángel Penas Merino.

14508 *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2003, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio Crisógono Vercet Tormo.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 25 de octubre de 2001 (B.O.E. de 6 de noviembre), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 del dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad del área de «Tecnología de los Alimentos», Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal a don Antonio Crisógono Vercet Tormo, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 7 de julio de 2003.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

14509 *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a doña Ana María Águila Maturana Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de noviembre de 2001 (B.O.E. del día 8 de diciembre), para la provisión de la plaza 233/112/TEU de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fisioterapia», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña Ana María Águila Maturana, con DNI n.º 50.950.470-L, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Fisioterapia», adscrita al Departamento de Ciencias de la Salud.

Móstoles, 7 de julio de 2003.—El Rector, Pedro González-Trevijano.